

1896
ENERO
Plumares: á las 01-59
m. Coeficiente 57 Id.
02-26 t. Coeficiente, 64.
Bajamares á las 08-20
m. y 05-46 t. Orto del
sol: 7-13 Ocaso: 5-13.
30
JUEVES
San Hipólito, San
Llesmes y San Félix.

LA ATALAYA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.118

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,00
Año fuera de la idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de
la calle de las Naves; idem Kio-
sko de la Plaza de Beceador;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Alarazanes;
idem de la de Daoiz y Velaz-
que, idem de la P. mercado.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN PEREZ DE HERVÁS

HA FALLECIDO EL DIA 28 DEL CORRIENTE, A LAS DOS DE LA TARDE, EN ARENAS
A LOS 63 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Joaquín Hervás, y sus hijos doña Dolores,
(don Francisco y don Gumerindo, ausentes), don Joaquín, pres-
bitero, doña Carmen y doña Teresa, sus hermanos, hermanos polí-
ticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, al participar
á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida,

les suplican tengan la bondad de encomendar á Dios en
sus oraciones el alma de la finada, y asistir á los funerales
que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sá-
bado 1.º de febrero, en la iglesia parroquial de San Estéban
de Arenas, á las diez de la mañana, favor por el cual les
vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.
Arenas 29 de enero de 1896.

No se reparten esquelas.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Alarazanes
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botel-
la de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido
y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una cen-
salada, dos principios, media botella de vino,
pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado
y económico.—Comedores independientes.—Vino
de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Angulas frescas.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lengua de vaca estofada.

Hoy se sirven angulas.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 30 DE ENERO DE 1896

CUBIERTO Á PESETAS, 2,50

Sopa de escudella.

Merluza en remolada.

Granadinas de babada.

Emparedados de jamón.

Perticos con alcázaras.

EL DR. BENET (DENTISTA) reanuda su consulta de

9 á 5, todos los días no festivos.

HERNÁN CORTÉS, 7, PRINCIPAL

Santander 26 enero 1896. 7-5

MATERIALES PARA MINAS

LAVAREROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VIA.

ELEVADORES, MOTORES

REPARACIONES DE TODAS CLASES

S. A. TALLERES DE SAN MARTIN

(antes) E. D. L. DORIGA

Una petición justa

La junta directiva de la Liga de contribuyentes continúa activamente sus trabajos en pro del bien público. Ahora gestiona un asunto de importancia, y dados los términos en que se ha planteado la cuestión, hay motivo para esperar una resolución favorable.

La Liga ha formulado la siguiente exposición, en la cual está claramente explicado el asunto á que nos referimos:

Excmo. Sr. ministro de Hacienda.

Excmo. señor:

La Liga de Contribuyentes de Santander á V. E., respetuosamente, expone: Que si alguna vez encuentran plena justificación las quejas de los contribuyentes es en la ocasión

presente, con motivo de las excepciones de los impuestos que pesan sobre sus propiedades, por venir observándose de parte de los encargados de la cobranza una conducta opuesta abiertamente á lo prescripto por la ley.

En el año 1893 se trató acertadamente por ese ministerio de descubrir la riqueza oculta, ofreciendo facilidades á los propietarios para que espontáneamente, sin temor á multas ni recargos, hicieran las rectificaciones que procedieren, declarando la verdad de sus bienes raíces. Y aunque esta región por su exactitud en toda clase de pagos, era la que menos, ó de los que menos tenían que hacer en este sentido, sin embargo no faltaron descuidados, no todo lo escrupulosos, que hubiera sido preciso para evitar aquí alguna ocultación. Pero no es menos cierto que no han dejado transcurrir sino el tiempo estrictamente necesario para atender á los deseos é indicaciones de ese ministerio, declarando inmediatamente la verdad de su riqueza; confianza fundada, por otra parte en que no serían letra muerta los reales decretos que á estos efectos se dictaron en febrero del referido año de 1893, por los cuales quedaban libres de toda responsabilidad impuesta por los reglamentos aquellos que, dentro del plazo señalado, produjeran ante la administración las mencionadas verdaderas declaraciones.

Pues bien, excelentísimo señor, en la actualidad se han entablado diversas reclamaciones por aquellos que, por haber atendido las excitaciones referidas, probando con ello la buena fé que les guía, se ven hoy castigados exhibiéndose públicamente su proceder, calificándolos de ocultadores.

Como estos efectos no pueden atribuirse sino á malas inteligencias ó torcidas interpretaciones de los textos legales, por parte de los encargados de hacer efectiva la recaudación, con notable perjuicio de los particulares interesados.

La Liga de Contribuyentes de Santander replica á V. E. se sirva dictar las medidas que considere más adecuadas al fin que se pretende de que no sean ilusorias las solemnes promesas ó indultos consignados en los citados reales decretos de 4 y 28 de febrero de 1893. Con lo que se administrará justicia á los que por conducto de esta Asociación la demandan de V. E., en la seguridad de que, dadas las dotes de que V. E. reúne, han de ser atendidos en su pretensión.

Y, por otra parte, es también gracia que la Sociedad exponente espera alcanzar de Vuecencia, cuya vida guarda Dios muchos años, Santander 27 de enero de 1896.—Excelentísimo Señor.—El Presidente, Carlos Saro.—P. O. de la J. D.—El vocal secretario, Francisco Salazar.

¡ALERTA CASTELLANOS!

Así encabeza un artículo *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, en su número del 29 del corriente. ¡Alerta Santander! repetimos nosotros, haciendo coro al grito de alarma de aquel ilustrado periódico.

Parece que los catalanes—esto se dice—han conseguido que se prorrogue hasta 1.º de mayo la aplicación de las novísimas tarifas convenidas entre las dos Compañías de ferrocarriles Norte y Sur de España.

Este concierto, que tendía á concluir con la guerra implacable que se han estado haciendo estas Compañías y que hubiera terminado por producir la ruina de ambas, si era ventajoso para ellas y para desembarazar al Gobierno del cuidado de estar pendiente del fin desastroso que de la competencia de tarifas podría traer, no es todavía, ni mucho menos lo que deben ser dichas tarifas, particularmente para nuestros puertos de la costa de Cantabria, sobre todo para Santander. Y se comprende, porque en ese concierto se les

considera á igual distancia del centro de Castilla que Barcelona, cuando el recorrido de Valladolid á la capital de Cataluña, es dos terceras partes más largo que á Santander y Bilbao.

Volveremos á esto más despacio, porque creemos que no hay presidente del Consejo de ministros que pueda prometer á los catalanes, sin hacerse solidario y por ende responsable de las consecuencias, que pueda infringir con las Compañías para que dejen de empezar á regir las nuevas tarifas hasta 1.º de mayo, en vez de hacerlo el 9 del entrante febrero, como habían pactado.

Porque, ¿quién había de indemnizar á las Compañías de lo que dejases de percibir durante esos tres meses por imponérselas seguir cobrando por las tarifas bajas vigentes?

No intentamos defender las tarifas altas, pero lejos de nosotros pretender que las Compañías se perjudiquen como se perjudicaban con esas luchas. Lo que queremos es que las tarifas, altas ó bajas, se apliquen teniendo en cuenta rigurosamente el recorrido por tonelada y kilómetro, y si esto en absoluto no puede llevarse á cabo por otras consideraciones, que se apliquen en proporción justa y equitativa de que resulte á mayor recorrido, mayor porte.

No solamente se han ocupado los catalanes de esta materia tan importante para Santander, sino que la misma comisión que ha gestionado en Madrid, se ha presentado en Valladolid, citando antes, por medio de una casa de comercio respetable de aquella ciudad, á agricultores y fabricantes de harinas, pidiéndoles apoyo para solicitar del Gobierno, primas de exportación de los trigos blancos de Castilla, que cobrarían los exportadores en vales firmados por los importadores de trigos extranjeros, liquidando después con el Gobierno de la manera ingeniosa que dice el *Boletín Diario de la Revista Mercantil* de Valladolid de la misma fecha.

Miga, pero mucha miga tiene tal proposición. Ya nos ocuparemos de ello otro día.

LO DEL SANATORIO

CONTINUACIÓN

Donativos en efectos:
Doña M. B., viuda de J., 12 toallas.
Don Mariano Pinto, 12 sábanas.
Señores Calvo, Plaza y Compañía, 1.500 gramos algodón sublimado; 1.500 idem yute fenicado; 20 metros gasa fenicada; un paquete maquitos; un frasco de catgut número 4; 6 botellas vino de quina; 6 idem idem quina ferruginosa; un irrigador de zinc; 200 gramos de sulfato de quinina.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Calderón, Cortines, San Martín, Escalante, Diestro, Gurtubay, Pereda, Penilla, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Mazarrasa, Campo, Presmanes, Maliaño, Boó, Cabrero, Botín, Huidobro, Ignacio y Ruano. Leída el acta de la sesión anterior, acordó-se aprobarla.

El clarinete Antonio Lería, es admitido nuevamente en la banda municipal. Piden algunos empleados del Ayuntamiento que se les paguen los trabajos hechos para la confección del padrón de cédulas, trabajos que importan 2.500 pesetas.

Acuérdase entregar á los empleados la cantidad pedida, que reintegrará la Hacienda á la corporación.

Las Juntas directivas de La Cruz Roja y de los Amigos de los Pobres, dan las gracias al Ayuntamiento por haber facilitado la instalación del Sanatorio.

Propone el tribunal de oposiciones para la plaza de químico municipal á don Diego Breaña, único que se ha presentado en la oposición.

Acuérdase nombrar á este señor para el cargo citado.

Sobre la mesa el dictamen relativo á la rectificación de las listas de compromisarios para senadores, el señor Mazarrasa dice que no se debe excluir de la lista á don Pantaleón Gutiérrez de Celis, ni á don José Ramón de Cereceda.

El dictamen de la comisión de Hacienda es aprobado contra los votos de los señores Mazarrasa y Calderón.

La comisión de Presupuestos presenta el proyecto de presupuesto adicional y queda sobre la mesa.

Concédese á don José Bustamante, una ampliación de terreno en Ciriego, y permiso para construir un panteón, y á don Eduardo González, una sepultura á perpetuidad.

A don Félix López, se le concede permiso para construir una casa en el camino viejo de Miranda, y á don José Pontón se le autoriza para reformar la planta baja de la casa número 5 de la calle de la Blanca.

Acuérdase adquirir grava para los paseos y algunas calles y anunciar la subasta.

La comisión de Obras dictamina sobre una reclamación de un terreno tomado para vía pública en la calle de Padilla, proponiendo que se acuerde abonar el importe del terreno, y el dictamen es aprobado.

Las cuentas de obras hechas durante la última semana por administración, importan 375 pesetas, son aprobadas.

La subasta del tercer lote de las obras de pavimentación de las aceras de Maliaño, se adjudica á don Pedro López.

Queda sobre la mesa el presupuesto adicional de la zona de Ensanche.

Propone la comisión de Policía que se adquiera un caballo para la barredera, y que se provea por concurso la plaza de conductor del aparato.

Apruébase el dictamen, votando en contra los señores Cortines, Botín y Mazarrasa.

Sobre el arrendamiento del cajón número 17 de la plaza de Alarazanes, se acuerda que no se adjudique por menos del precio de alquiler marcado.

Doña Rosario Frando solicita la rebaja del alquiler de un cajón. La Comisión propone que no se acceda á lo pedido y así se acuerda.

Don Manuel Digón pidió permiso para vender despojos de carne de cerdo, y se le concede.

Respecto á la proposición de la plaza de portero del Matadero, la Comisión dice que cree oportuno no indicar á cuál de los solicitantes se puede adjudicar la plaza.

Suspéndese la sesión por cinco minutos, y reanudada, se procede á votación secreta, obteniendo:

Lorenzo Turionzo Martínez	14 votos.
Antonio Bárcena	1 »
Rafael Camino	6 »
Miguel Vastos	1 »
Castor Herrera	1 »
En blanco	2 »

Queda nombrado Lorenzo Turionzo.

Don José L. Arnilla pidió que se le concediese en propiedad la farmacia titular del Oeste. La comisión de Beneficencia propone que se acceda á lo solicitado.

Dice el señor Ruiz Huidobro que se debe dejar al pobre en libertad para ir á surtirse á las farmacias más próximas, donde se le servirían los medicamentos, recogiendo después el Ayuntamiento las recetas, y el señor Escalante dice que para hacer esto hay que poner término á los contratos hechos con los farmacéuticos.

El señor Mazarrasa propone que pase de nuevo el asunto á la comisión, para que ésta le informe.

El señor Escalante dice que la comisión propondrá que se renueven los contratos con los farmacéuticos.

Acuérdase que vuelva el asunto á la comisión.

Se aprueba el reparto hecho entre los soldados y las clases de los escuadrones que últimamente embarcaron en este puerto con destino á Cuba.

Acuérdase que los trabajos de las listas electorales se hagan conforme se puede, para lo cual queda autorizada la Alcaldía. Se presentarán al Ayuntamiento las proposiciones que haya para hacer esos trabajos.

Pregunta el señor Ruiz Huidobro si se reconoce constantemente la leche que se expende en la ciudad, y el señor Quintanilla dice que este reconocimiento se hace con alguna frecuencia. Añade que cuando empeece á funcionar el laboratorio químico, se harán más reconocimientos.

El señor Ruiz Huidobro agrega que el uso del posa-leche no basta para el reconocimiento. Dice que para la fabricación de la leche se emplean sesos de animales, y de aquí que se esté administrando la toxina, que es muy perjudicial.

Dice el señor Quintanilla que se atenderán los ruegos del señor Ruiz Huidobro.

Pide el señor Mazarrasa que se cumpla con todo rigor el reglamento de carros. El Presidente promete atender este ruego.

Y se levanta la sesión.

JUSTA PROTESTA

Con este título publica nuestro querido colega el diario católico *La Información de Salamanca*, el notable documento que á continuación insertamos.

Si un dato más pudiera servir para desengañar incautos de la buena fé que distingue á los enemigos de las órdenes religiosas en toda clase de discusiones, no creemos dejaría de tener importancia grandísima lo ocurrido en Villarino y Miera.

Señor director de *La Información*.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Hemos visto en el periódico de su digna dirección que *El Diario de Salamanca* ha publicado una reseña de las misiones en algunos pueblos de esta Rivera, injuriando á los PP. Misioneros y burlándose de su predicación, especialmente del jesuita R. P. Conde. Como á los hombres se les conoce por sus obras, así como al árbol por sus frutos, vamos á dar á conocer un solo hecho entre los muchos que tuvieron lugar en la reciente misión dada en este pueblo por los Padres Jesuitas injuriados en las columnas del *Diario de Salamanca*, para que el público serio é imparcial juzgue por sí mismo esta cuestión y señale los calificativos que en justicia merecen los dos jesuitas aludidos.

Saben cuantos conocen el pueblo de Villarino la pernicioso costumbre que tienen aquí los mozos de andar siempre armados con revólvers, puñal ó navajas, y algunos con todas estas armas juntas, estando ya tan familiarizados con ellas, que las consideran como la única patente de valor. Saben los tribunales del partido y de la capital los tristes y elocuentes datos que estas armas arrojan en la estadística criminal. Saben los padres de

familia las amarguras y desazones que esos instrumentos les proporcionan á diario. Lo saben las autoridades. Claman contra ellas todos los días los sacerdotes. Se lamenta de tamaño abuso el pacífico vecindario, y sin embargo, el mal no desaparece:

Vienen á dar una Misión los dos Padres Jesuitas injuriados en el *Diario de Salamanca*, y enterados de costumbre tan perjudicial coge el P. Conde á los mozos el último día de la Misión y los lleva consigo á la Hermita del Humilladero: media hora duró la conferencia. ¿Qué les diría en tan poco tiempo? ¿Qué argumentos emplearía para convencerles de la verdad, no lo sabemos; pero tal impresión debieron producir en su ánimo las palabras del hábil y elocuente Jesuita; tan directamente debieron ir al corazón, que al salir de la conferencia se dirigieron todos en procesión á la iglesia cantando el «Corazón Santo» y desfilando después por delante de la imagen del Corazón de Jesús, bendecida aquella misma tarde, fueron depositando á sus pies revólvers, pistolas, puñales, cuchillos y navajas en tanta abundancia, que llenaron un cesto de aquellos temibles instrumentos del crimen, origen de tantas lágrimas y desazones en el pueblo. ¡Excelente y nunca presumido éxito de una empresa tan atrevida! ¡Puntual y colmada recompensa al infatigable párroco, á las dignas autoridades de aquella época y á los honrados vecinos que con tanto entusiasmo y generosidad solicitaron y prepararon la venida de tan ilustres Misioneros! pues lo que ese mismo párroco en unión del pacífico vecindario lamentaba sin cesar, y lo que esas mismas autoridades auxiliadas por la fuerza pública no habían podido conseguir en muchos años, lo consigue en media hora ese mismo Jesuita á quien ahora trata por loco, por indisereto y ofensor, que merece fuertes calificativos, un correspondiente del *Diario de Salamanca*; y lo consigue sin más auxilios que su elocuente palabra, sin más armas que el Crucifijo que trae pendiente al cuello, sin más preparativos que su fervorosa oración y acaso sus austeras penitencias y el martirio secreto de sus carnes inocentes, y sin aspirar á otro galardón que al que le otorga su propia conciencia acá en la tierra y al que le labran sus buenas acciones allá en el Cielo.

¿No es este por ventura, un resultado elocuentísimo y entusiasmador de las Misiones? ¿No dice esto mucho y muy alto en favor de esos hombres extraordinarios, que con tanto celo como desinterés consagran su vida á la voz tan santa y útil? ¿Habrá todavía quién se atreva á empañar su justa fama y á poner á discusión el crédito admirable de su influencia bienhechora en los pueblos que recorren?

Para recuerdo de este hecho memorable se colocó en la iglesia del pueblo un gran Corazón encarnado de dos metros de altura, cubierto en toda su extensión con las armas entregadas por los mozos, y un letrero al pie que dice en letras grandes. «Los mozos de Villarino entregan sus armas al Sagrado Corazón de Jesús.» Este imponente trofeo, abreviado compendio de la Misión, se halla suspendido á buena altura en una de las paredes interiores de la iglesia, frente á la puerta principal recogiendo las miradas de todo el que entra en ella. ¡Cuántas madres han llorado al verlo y al reconocer allí las navajas y puñales que por tanto tiempo habían traído clavadas en su corazón! ¡Cuántos hijos se han sentido sanos y satisfechos por haber preferido lanzar de sí aquellos instrumentos de perdición, antes que conservarlos en su poder, para vengar ofensas que generosamente han perdonado! ¡Alguno llora hoy en la cárcel arrependido de no haber imitado este ejemplo ni haber prestado oídos á la voz del celoso Misionero. No queda un forastero que no visite la iglesia para ver el trofeo de las armas entregadas por los mozos y cerciorarse por sí mismo de un hecho tan increíble como extraordinario, comprendiendo la importancia de la Misión, solo con la vista y contemplación de este, aunque mudo, elocuente y perpetuo predicador.

Y después de esto ¿habrá quien dude todavía del resultado satisfactorio y altamente civilizador de las misiones? No, no es posible. Habrá tal vez quien haciendo alarde de un excepcionalismo que acaso no siente en el fondo de su alma, pero que le arrastra hacia él su incierta ó mal cimentada posición, ó contrariado acaso de sus terribles planes ó descubiertas sus falsas patrañas, no tenga el valor y la franqueza de confesar la verdad y declararse vencido; pero de seguro, no habrá nadie que allá en lo más escondido de su pecho, deje reconocer la verdad de lo que son, de lo que valen, de lo que pueden, del inmenso bien que practican y de los tesoros inestimables de sana moral y verdadera civilización que derraman á su paso por los pueblos los misioneros jesuitas.

Nada más diremos de la misión de Villarino, de la cual podría escribirse un libro voluminoso si se hubieran de narrar sus benéficos resultados en pro de las buenas costumbres, como son, hurtos restituídos, agravios perdonados, matrimonios avenidos, desterrada la blasfemia y el escándalo, y seríamos interminables si intentásemos describir el entusiasmo, la conmoción y el gusto con que toda la gente escuchaba á los Padres Misioneros; y la afluencia de forasteros que llenaron este pueblo durante la Misión, de lo cual dará siempre testimonio toda la presente generación de Villarino y sus pueblos comarcanos; en cuyo nombre se escribe esta protesta, y si fueran necesarias sus firmas se remitirán.

En cuanto a la misión de Mieza, nosotros la presenciamos algunos días, en unión de una comisión del Ayuntamiento de Villarino y algunos otros vecinos del mismo pueblo, y pudimos observar, que en Mieza, lo mismo que en Villarino, el P. Conde con la finura y cortesía del jesuita, con la modestia y humildad del religioso, con la caridad del Santo y el celo del Apóstol, ponía al descubierto la gangrena y podredumbre de los vicios con la más inteligible y decorosa claridad; y que de todas partes acudían a oírle las gentes, no atomizadas como a un Púez, sino alegres y confiadas como a un Padre, para escuchar sus sabios consejos y apartarse de los pasados extravíos.

Lo expuesto bastará para que las personas sensatas conozcan la verdad, pues continuar sería dar demasiada importancia y celebridad a un suceso inoportuno, que estaría sobradamente contestado con el dicho: «También habló la berra de Balán», y por otra parte, estamos seguros de que el contrapropósito desahogo acogido, tal vez por sorpresa, en las columnas de *El Diario de Salamanca*, habrá tenido en muchas partes el recibimiento que tuvo en Villarino, que por primera intención organizaba una partida de gente briosa que fuera á Aldeavilla en busca del autor de las injurias de los Padres misioneros, para sacarle de su error con argumentos contundentes de fresco y de negro; pero obligados á retroceder ante los consejos y amonestaciones de personas prudentes y de calma se conformaron por esta vez, con quemar al pie de la cruz que recuerda la misión, el periódico que publicó los insultos contra los P. Misioneros, rezando tres padre nuestros y tres ave marías por la conversión de los infieles, y gritando mientras ardía: ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva el P. Conde! ¡Viva el P. Santos! ¡Vivan las Misiones!

Suplicamos á usted tenga la amabilidad de dar cabida á estas líneas en el católico periódico de su digna dirección, por lo cual le quedará altamente agradecido sus s. s. q. b. s. m.—El Alcalde, *Juan Herrero*.—El secretario, *Francisco Calvo*.—Villarino y enero 24 de 1896.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Importante cura

El señor don Luis Zachera, residente en Bagé, ciudad del Estado de Río Grande del Sud, ha dado publicidad en todos los diarios y periódicos de este Estado á la importante declaración que á continuación va inserta sobre su enfermedad reputada incurable.

«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo ha muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, torturas, hastío y falta de fuerzas, habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras concoidas, resolví, por consejos médicos, usar las «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann», y el resultado fué más del que se esperaba, quedando radicalmente curado con el solo uso de tres frasquitos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren del mismo mal, cierto del éxito benéfico.—*Luis Zachera*, negociante.»

Firma legalizada y persona domiciliada en Bagé, calle 7 de septiembre, frente á la residencia de S. E. general Tavares, barón de Itagaty, República federal de los Estados Unidos del Brasil.

Justifican los distinguidos é ilustrados médicos doctores Angel Dorado, Carlos Laudares, Juan González Correa de Cámara, Benjamín Mos, capitán y médico de la cuarta clase del ejército, médicos de las sociedades portuguesa, italiana y española.

Precio de cada frasco, 5 pesetas. Único agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

M. GIL

Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceño, 11, tercero.

En el tren correo de ayer tarde llegó á nuestra ciudad el M. I. señor Dr. D. Antonio González San Román, Canónigo por oposición de la Catedral Metropolitana de Valladolid, que viene á predicar los sermones del Triduo solemne que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro ha de celebrar en la iglesia del Santísimo Cristo los días 31 del corriente mes, y 1.º y 2 del próximo, para implorar las bendiciones del Cielo en favor de nuestros soldados que pelean en Cuba.

Sea bien venido.

Liga de Contribuyentes

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Carlos Saro.—Vicepresidentes: 1.º, don Bonifacio Alonso; 2.º, don Eduardo P. del Molino.—Tesorero-Contador: don Angel del Valle.—Secretarios: 1.º, don Francisco Salazar; 2.º, don Pedro San Martín.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Ministro de Hacienda al señor don Carlos Saro, presidente de la Liga de Contribuyentes.

Recibo su telegrama. Por mi parte procuraré, como siempre, la armonía de intereses para defender la producción nacional.»

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Lantueno dos vecinos de Santurde, que una de estas noches pasadas allanaron la morada de su convecino Francisco Collantes, amenazándole gravemente.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:
Cuatro bultos garbanzos, señor Otero; 60 idem conservas, señor Salazar; 11 idem grasa, señor Hazas; 130 idem conservas, señores Hijos de Illera; 70 idem idem, señor Illera; 327 sacos de harina, señor Hermosilla; 24 idem vino, señor Puente; 89 idem

aceite, señor Chano; 72 idem paja, señor Sanz; 15 idem vino, señor Puente; 160 idem salvados, señor Cuevas; 109 idem harina, señor G. Illera; 75 idem paja, señor Sansano; 100 bultos de aceite, á la orden; 209 sacos de harina, señor Huidobro; 109 idem idem, señora viuda de Illera; 1 bulto de patatas, señor Corral; 109 sacos harina, señor García; 109 idem idem, señor G. Illera; 20 cerdos vivos, señor Gómez; 109 sacos de harina, señor G. Illera; 3 bultos de alcohol, señor Molledo; 109 sacos de harina, señor G. Illera; 15 cajas petróleo, señor García; 5 idem idem, señor Colina; 1 bulto chorizos, señor Rodríguez; 22 idem garbanzos, señor Lastra.

Mercancías llegadas por gran velocidad:
Un bulto vino, señor Martínez; 1 idem embutidos, señor Peña; 2 corderos muertos, señor Martínez; 1 bulto galleta, señor López; 1 idem huevos, señor Villafranca; 6 corderos vivos, señor Calleja; 4 idem embutidos, señor García.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	55.435'59
Por multas.....	95'76
Por carga.....	836'49
Por descarga.....	607'02
V. embarque.....	6'50
V. desembarque.....	6'50
Por coloniales.....	33.111'00
Por almacenaje.....	1'50
Total.....	90.100'36

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 11°8'; á las doce, 12°3'; á las seis de la tarde, 10°3'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 774°; á las doce, 774°; á las seis de la tarde, 774°2'.

La temperatura máxima de 13°3' y la mínima de 8°1'.

Grados higrométricos, 74.
Tendencia del barómetro, fijo.

Los individuos de las clases pasivas que tienen consignados en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á la Depositaria-pagaduría en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de febrero.—Pensionados.—Remuneratorios.—Regulares.—Exclaustrados.—Montepío civil.—Jubilados.—Cesantes.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados.

Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente.—Retenciones.

El señor Gobernador civil ha multado en 20 pesetas á un individuo llamado Pedro Amber, dueño de la casa de huéspedes, sita en Ruamenor, 4, piso primero, por omitir los nombres de los huéspedes que admite en dicha casa, en lugar de consignarlos en el parte que debe pasar á la inspección de vigilancia como está prevenido.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor «Sestao», procedente de Ardrossan, con lastre, y el pailebot «Concepción», con sal, procedente de Santander, y se despachó para Gijón, con lastre, el patache «Ramonax».

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á don Victor Sarasqueta, para remitir á don Pedro Uriarte 1 escopeta central de dos tiros.

A don Fernando Arizaga, para enviar á don Matías Miguel 27 revólveres, Built-Dog, 10 Lefauchaux y 40 pistolas.

A don Tomás Irizar y C.ª, para enviar á don J. Martín y C.ª una caja con armas.

Días pasados, dos vecinos del pueblo de Lamedo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, llamados Angel Purrello y Cipriano de Cires sostuvieron, en término de aquel pueblo, una reyerta y se dieron de golpes, causándose mutuamente algunas lesiones, por lo que fueron detenidos por la guardia civil de Perrazo.

Teatro

Para hoy se anuncia el beneficio del bajo cómico señor Gadillo. Se estrenará una zarzuelita de autores de la localidad, titulada «Tragó», como ya hemos anunciado, y se representarán otras dos obritas, una de las cuales se estrena también.

Ayer se facilitó á la prensa en la Alcaldía la siguiente nota oficiosa:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 14 de junio de 1892, se está verificando á domicilio el empadronamiento de los pobres de la ciudad y pueblos anejos. Y con el fin de que dicho padrón sea lo más completo posible, la Alcaldía ruega á todos los vecinos que ganan un sueldo ó jornal eventual menor de tres pesetas y quienes disfrutan de la asistencia médico-domiciliaria gratuita que les concede aquel real decreto, acudir á la secretaría de la Alcaldía en las horas de oficina hasta el día 15 de febrero próximo.»

Relación de los libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Jefe sección telegráfica, telégrafos, 500 pesetas.

El mismo, reparaciones, 237'74.

Regatillo y Compañía, derechos de arancel, 250.

Francisco Salazar, derechos de arancel, 202'22.

Por la subsecretaría del ministerio de Ha-

cienda ha sido autorizado don Luis Gaspar, oficial primero de la Administración de Hacienda, trasladado á la de Oviedo, para continuar en esta provincia, hasta que sea cubierto dicho cargo.

El señor Juez de instrucción de este partido cita á Sebastián Francisco Bayas Aliaga, tripulante que fué del vapor «Montevideo», para que comparezca á declarar ante la sección segunda de esta Audiencia.

También cita á Gerardo Diaz Fernández y á Gerardo Quintanilla para que comparezcan ante la sección segunda de esta Audiencia el día 16 de febrero próximo.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se cita á los siguientes mozos: Lamberto Cruz González, Victoriano Poó, Lorenzo Martínez Alonso y Timoteo Bárcena Lastra.

El guardia municipal Julián Blanco, detuvo anteayer tarde, en la Cuesta de la Atalaya, á un individuo que conducía un garrafón con una cántara de aguardiente de caña que había introducido sin pagar derechos.

Hemos leído una noticia interesante del descubrimiento por el profesor bávaro doctor Routgen, de Munich, de sorprendentes efectos de fotografía, obtenidos con la luz catódica, que han dado por resultado la reproducción interior y exterior de los cuerpos opacos.

Si es así, este procedimiento es una verdadera revolución en el mundo científico.

Entre otros experimentos sorprendentes, se citan los operados, tomando por objetivo piés y manos de personas que padecían de accidentes ó heridas.

Al fotografiar una mano se obtuvo la reproducción, no sólo de la mano entera, esto es, de la superficie, sino también de su osamenta.

Apenas dejará de sacar partido la Medicina de este invento y en las operaciones quirúrgicas será un auxiliar poderoso y dará facilidades increíbles. Fotografiada la mano de un sujeto que se hirió con un cristal, se sacó la fotografía de la mano y apareció claro un fragmento que no se había descubierto, porque penetró al interior.

Lo mismo que ayudará poderosamente para excusar los reconocimientos y ahorrar molestias á los enfermos en las operaciones. En Londres, París, Milán y Viena se han comprobado, en diversas ocasiones que se han ensayado los experimentos, con éxito verdaderamente asombroso.

En Viena se hace ya aplicación de este sistema y se ha visto en dos casos, una bala que había penetrado en la mano de un herido, como el trayecto recorrido desde el punto en que penetró en los tejidos, y en una joven, que padecía de una deformidad en un pié, en qué consistía claramente, sin necesidad de más reconocimiento.

¡Bendito sea Dios y cómo descubre los arcanos de la ciencia, para bien de la humanidad y gloria suya!

Audiencia

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuerniga, seguida contra Manuel Quevedo Marciano, vecino de Los Tojos y acusado de haberse apoderado, con animo de lucro, en dos distintas ocasiones, de dos collares y dos campanas, valorados en seis pesetas y cincuenta céntimos.

El representante del ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor de dos delitos de hurto, las penas, por cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución del Manuel Quevedo, alegando que no resultaba probado que su patrocinado hurtase campanas y collares, si no que los encontró abandonados.

En sentencia dictada por la sección primera, en causa del Juzgado de Cabuerniga, seguida por hurto de hierba contra Francisco Sánchez Diaz y Evaristo Sánchez Diaz, han sido éstos declarados absueltos.

Juan Manuel Corral Diaz y José Manuel Serrano Rodríguez, vecinos de Arroyal de los Carabeos, han sido condenados por hurto frustrado de maderas, el primero á dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo á 125 pesetas de multa, con las accesorias á ambos y parte proporcional de costas, y á que indemnicen al Ayuntamiento de Valdeprado la cantidad de 15 pesetas por razón de daños causados en el monte.

Hoy se celebrará en la sección primera la vista de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida por insultos á los agentes de la autoridad contra Vicenta Hoyos Hoyuela, que será defendida por el señor Bustamante y representada por el señor Ruiloba.

En la iglesia de la Anunciación (Compañía) ha sido hallado, días pasados, un saco de ropa blanca, y como nadie se ha presentado á recogerle, se anuncia para que la persona que se crea su dueña pase á la sacristía de dicha iglesia, donde previas las señas se le hará entrega del hallazgo.

La guardia civil de Solares ha detenido á Anastasio Laredo Pérez y Celedonio Sánchez Arriola, por resultar autores de un robo de tres gallos y tres gallinas de la pertenencia de un vecino de aquel pueblo llamado Cesáreo Cabo Sañudo.

Según declararon los detenidos, las aves robadas fueron servidas de merienda en un establecimiento del pueblo de Liérganes.

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo nos ocupamos del vandálico

hecho de que algunos desconocidos, conocidos y detenidos después, arrojaron piedras sobre los trenes del ferrocarril Cantábrico, al pasar éstos por un punto determinado. Pues bien, según ahora nos enteramos, ayer se colocaron piedras en la vía, unos 20 kilómetros antes del paso de nivel, ó sea, entre las estaciones de Casar de Periedo, y de la Virgen de la Peña, á 40 ó 42 kilómetros de la estación de esta ciudad.

Como lo pedimos antes, con ocasión de los vandálicos hechos precisados, pedimos á las autoridades pongan en juego los medios conducentes á la detención de los salvajes que en tan punible obra se entretienen.

¡Cafres!

Por no quedar espacio en el número, no podemos insertar hoy la contraréplica á *La Voz Montañesa* sobre la cuestión por dicho periódico suscitada, aplazando para mañana la inserción de aquella.

La misma causa nos obliga á retirar el *Panorama* que teníamos para este número.

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Atarazanas, 10, 3.º, derecha
Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, da una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

GARBANZOS
EN SAQUITOS DE CINCO KILOS
á 3, 4 y 5 pesetas uno
con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE
SE DETALLAN
EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA
ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1
—SE DETALLAN TAMBIÉN—
una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.
ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO
Exposición permanente.—Servicio á domicilio.
Pídase el catálogo general

CULTOS

El solemne triduo que la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo dedica á su excelsa patrona para alcanzar por su intercesión el pronto triunfo de los soldados españoles en la isla de Cuba, comenzará mañana.

A las ocho de la misma, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano; y á las seis de la tarde se harán los ejercicios del triduo, estando expuesta Su Divina Majestad, con trisagio cantado, estación, rosario, cánticos, sermón y solemne reserva.

El sábado siguiente, día 1.º de febrero, se practicarán los mismos ejercicios y en igual forma que el día anterior.

El último día, domingo, á las siete de la mañana comenzará la misa de comunión general que dará nuestro Reverendísimo Prelado; y en la cual ganarán indulgencia plenaria los cofrades; á las diez y media se celebrará la misa mayor, con sermón; y, por la tarde, se hará la función como en los días precedentes, dándose al final la bendición con el Santísimo, y concluyendo con una sentida plegaria á la Madre del Perpetuo Socorro.

En los ejercicios de los tres días predicará el elocuente orador sagrado M. I. señor don Antonio González San-Román, canónigo de la S. I. Metropolitana de Valladolid.

El día 3 de febrero, á las seis de la tarde, se verificará otra solemne función religiosa que la Súplica Perpetua, sección de esta Archicofradía, consagra á la Santísima Virgen en acción de gracias por los favores recibidos por los congregantes y demás personas que se han encomendado á sus oraciones, y para que continúe dispensándonos su maternal socorro en todas las necesidades espirituales y temporales.

El sermón está á cargo del mismo señor don Antonio González San-Román.

Además de las indulgencias que los cofrades y demás fieles pueden ganar asistiendo á estos piadosos cultos, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado concede otros cuarenta días de perdón á los diocesanos que dirijan á Dios algunas oraciones conforme á su intención.

Inmediatamente antes y después de estos cultos, se impondrá la medalla de la Archicofradía á las personas que deseen pertenecer á esta piadosa Congregación.

DE CUBA

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL

Persiguiendo á Máximo Gómez
Madrid 29—10'30 m.
Telegramas particulares recibidos de la Habana dicen que ayer las columnas de los generales Linares y Aldecoa siguieron al gusano de las partidas acaudilladas por Má-

ximo Gómez hasta cerca de Seborucal, casi en los límites de Pinar del Río.

Sabese que el domingo acampó en el ingenio «Encarnación», donde se oyó un fuego nutrido; créese que después se encaminó el generalísimo hacia Guanajay dentro de la provincia de Pinar del Río, próximo á la de la Habana.

En la misma dirección marchó la columna de Aldecoa, que operó hacia la derecha hasta el ingenio de «Lucía», donde esperó al enemigo, dispuesto al combate; al llegar los insurrectos se trabó una empeñada lucha en que el enemigo ocupaba ventajosas posiciones por la situación del terreno. Las tropas llevaban tres cañones; la columna hizo descargas por compañías, logrando dispersar á las partidas.

Estas huyeron en distintas direcciones, persiguiendo nuestras tropas tiroteando continuamente á la retaguardia; matáronnos siete caballos é hirieron doce soldados. Los empleados del ingenio citado aseguran que el enemigo ha sufrido muchas bajas y afirman que murieron dos cabecillas y que abandonaron muchas municiones.

Huyendo.—**Situación de Maceo**
En estos últimos días han llegado á la capital en los trenes procedentes de Matanzas, 1,500 emigrantes de los pueblos cercanos y unas 50 familias pobres llegadas á pie que huyen de la guerra por los actos bárbaros que cometen los insurrectos.

Dicen que Maceo está situado entre Mantua y Macuriges, en la provincia de Pinar del Río, persiguiendo cuatro columnas procurando cercar al grueso de la partida.

Dicen que la situación de Maceo es apurada, faltándole ya toda clase de provisiones; que se halla próximo á la costa, teniendo cortadas las salidas para tierra adentro y que esperaba el desembarco de la expedición de Calixto García, para aliarse en su situación.

Pando.—**Batidas**
Madrid 29—11 m.

Dice el general Pando, desde Santiago de Cuba, que ya se ha hecho la molienda de la caña de azúcar.

Fuerzas de la columna de Rabanal, al mando del capitán Bernal, ha batido en el potrero «Lacama» á las partidas de los cabecillas Lacret y García, dispersáronlas después de un sangriento combate, sufriendo muchas bajas los insurrectos; de los nuestros murieron cinco é hirieron dos á varios.

La columna de Godoy encontró en el ingenio de Oalleto, Santa Clara, numerosas partidas mandadas por Roloff, Alvarez y Níñez, batieronlas nuestras tropas, derrotándolas y se apoderaron de su campamento haciéndole muchas bajas; á nosotros nos hirieron á cinco soldados gravemente y á cuatro leves.

Entierro.—**Ataque**
Dicen que han enterrado al cabecilla Cabrera, muerto en combate ha pocos días, en el cementerio de Macuriges.

Mil seiscientos rebeldes, de las partidas que acaudilla Máximo Gómez, al mando del cabecilla Pedro Diaz, asaltaron al poblado de Salud, situado en el centro de la provincia de la Habana y que se hallaba completamente desguarnecido; los rebeldes saquearon el poblado y atropellaron á los vecinos.

Expedición naufragada
Telegramas últimamente recibidos, aseguran que naufragó el vapor que conducía la expedición de Calixto García para desembarcar en Cuba.

Dícese que han perecido Emilio Frayet, Francisco Gastán, Mariano Almerich, Augusto Menech, dos maquinistas, dos fogoneros y un marinero, salvándose el resto de la tripulación y de los expedicionarios, á quienes los recogieron en botes que los condujeron á tres barcos que llegaron á auxiliar á los naufragos.

Júbilo
Madrid 29—7'30 n.

Dicen de la Habana que se nota que la opinión ha recibido con júbilo la noticia del naufragio de la expedición de Calixto García, no obstante que se creía imposible el desembarco de los expedicionarios por las disposiciones adoptadas.

Añaden que ochenta de los expedicionarios eran cubanos y los demás aventureros extranjeros.

Los efectos que se conducían en la expedición valían 30.000 duros.

Marin.—**Emigración**
Madrid 29—7'45 n.

Dícese que el general Marín se ocupa en organizar las fuerzas de caballería por entender que es muy necesaria para el buen éxito de las operaciones.

Los caballos recogidos los ha utilizado, parte para perseguir á los rebeldes, y los restantes para vigilar la línea férrea de la Habana á Batabanó en sus puntos estratégicos, ordenando el mando de esta sección de caballería al coronel señor Ruiz.

En breve plazo llegarán á Santa Clara 700 soldados á las órdenes de Marot, para adquirir caballos; llevarán los soldados los sables afilados.

Utilizará las armas combinadas, para lo que organiza la artillería, habiendo colocado doce piezas en los puntos estratégicos de Batabanó.

La emigración aumenta considerablemente.

Refuerzos.—**Confianza.**—**Los voluntarios**
Madrid 29—10'30 n.

Dicen de la Habana que en la Capitanía general se organizan con actividad refuerzos para ocupar las líneas y evitar la retirada al enemigo.

Aumenta en la opinión la confianza en el feliz éxito de las operaciones.

Mañana salen á operar nuevas tropas. Los voluntarios, en número de 500, con-

pletamente equipados y muy animosos han sido destinados a operar en la linea de Babanó.

Se espera un combate rudo cuando el enemigo intente atravesarla.

Sin municiones

El fracaso de la expedición de Calixto García ha trastornado los planes de Maceo y se cree que seguramente hará una evolución en las operaciones.

Las huestes que acudilla en la provincia de Pinar del Río, solo poseen algunos machetes y fusiles viejos; dicese que Maceo les aseguró que pronto llegarían armas, refiriéndose a la expedición que fraguaba Calixto García.

Máximo Gómez y Maceo han declarado a los periodistas americanos que carecen de cartuchos.

Aseguran que al ditiarse Maceo a la costa de Mariel se proponía proteger el desembarco de la expedición, y que al saber el naufragio de ésta se cree evolucionará hacia el sudeste.

Combate

Madrid 29—11'45 n.

En telegrama oficial comunican de la Habana que el comandante Lacosta, al mando de 100 soldados de ingenieros, 80 del batallón de San Quintín y 40 de la guardia civil, sostuvo un combate en el ingenio «Lucía», de la provincia de la Habana, con el grueso de la partida de Máximo Gómez, que intentó envolver a nuestras tropas. Los generales Linares y Aldecoa acudieron en auxilio de éstas, durando la lucha hasta el anochecer. Nuestras tropas rechazaron a los insurrectos, haciéndoles muchas bajas; hirieron a un oficial y doce soldados.

ULTIMA HORA

Oficial.—Beligerancia

Madrid 30—4 m.

(Urgente)

Los telegramas recibidos de la Habana confirman los encuentros ya telegrafados. La comisión de relaciones exteriores del Senado de Washington ha resuelto proponer el reconocimiento de beligerancia a la insurrección cubana.

Encuentros.—Expedicionarios Voluntarios

Madrid 30—4 m.

(Urgente)

Ultimos telegramas recibidos dicen que la columna del general Linares encontró y sostuvo combate con el grueso de la partida de Máximo Gómez; hicimos 12 muertos y 60 heridos.

Han salido de la Habana a operaciones 5.000 voluntarios.

En la expedición de Calixto García iban los filibusteros concoidos, doctor Hernández, Gero, Betancourt, Arango y Cervantes. El general Marín sale a operaciones.

¿Máximo Gómez muerto?

Madrid 30—4'30 m.

(Urgente)

En un cablegrama que acaba de recibir el «Heraldo» le comunican que el comandante de la guarnición de San Antonio de los Baños telegrafía a la Habana que ha circulado la noticia de que Máximo Gómez ha muerto, fundándose en que un grupo de insurrectos ha pedido en Alquízar con urgencia un sarcófago; suponiéndose, en el caso de que no haya muerto Máximo, que sea el féretro para un importante cabecilla muerto.

RODRIGO.

reiterándola mi adhesión y agradeciéndola la atención de que ha sido objeto, deseando responder a su confianza.

Empréstito

Madrid 29—9'15 n.

En la reunión que hoy ha celebrado el Consejo de Administración del Banco de España, se acordó aprobar el empréstito al Gobierno de los 50 millones.

Háblase también de nuevas noticias que ha recibido el Gobierno sobre la buena disposición que presenta el Banco de París para facilitar un nuevo empréstito de 25 millones de francos.

Añade que este nuevo empréstito servirá para pagar el cupón de las «Cubas» ó para adquirir utensilios para la guerra.

Castelar.—Sin presupuesto

Hoy ha pasado la tarde el señor Castelar en el salón de conferencias del Congreso; ha estado muy reservado sobre las cuestiones palpitantes.

A pesar del acuerdo que tomaron los ministros, aun no ha enviado ningún ministro al de Hacienda los presupuestos parciales.

Las cigarrerías.—Una placa

Dicen de Sevilla que las cigarrerías han visitado al Archiduque Eugenio para que influya con la Reina a fin de que se abra la fábrica de tabacos y se traslade al administrador.

Mañana entregarán los fusionistas una placa al señor Sagasta para significarle su adhesión y cariño.

Sin noticias.—Recomendación

No ha habido noticias oficiales de la campaña.

Los artilleros de la Habana han dirigido un telegrama al señor Azcárraga, en el que le participan el banquete que han celebrado por la llegada de las baterías, y le recomiendan al teniente Gallego por la conducta que observó defendiendo un fuerte.

A Coruña

Dicen del Ferrol que ha embarcado en el vapor «Hércules», para la Coruña, el batallón Luzón, que ha sido despedido por el público entusiasta y carifiosamente.

El Ayuntamiento obsequió al batallón, dando 10 reales a los sargentos, ocho a los cabos y seis a los soldados.

Sagasta

Madrid 29—9'45 n.

Persona íntima del señor Sagasta ha dicho en el salón de Conferencias del Congreso, que el jefe del partido liberal se propone reunir a todos los representantes del partido y formular protesta en el caso de que se publique el decreto de disolución de las Cortes, pues entiende el señor Sagasta que los liberales no deben de constituir ningún obstáculo para la regia prerrogativa, ni negar a sus adversarios políticos los elementos que necesite para resolver los graves conflictos pendientes.

Además, asegura el señor Sagasta, que los fusionistas pueden ofrecer soluciones concretas para resolver los áridos problemas planteados, pero que esto no obsta para que todos los liberales acaten los designios de la corona, no oponiendo obstáculos al partido conservador, por deberes de patriotismo, en el caso de que la Reina estime conveniente que el señor Cánovas debe resolver las cuestiones actuales.

Voluntario.—Reguera.—Sorteo
El diputado carlista Zubizarreta ha pedido al Gobierno se le conceda el nombramiento de capitán de voluntarios, para operar en la campaña de Cuba.

Ha tomado posesión del mando de la escuadra de instrucción, el contralmirante señor Reguera.

En breve plazo se verificará el sorteo de cuatro primeros médicos y seis practicantes de la Armada, para ser destinados a Cuba.

Recurso de casación

Madrid 29—10 n.

Mañana se verá en el Supremo el recurso de casación interpuesto por el Gobernador eclesiástico de la Habana, don Juan Bautista Casas, contra la sentencia de la Audiencia que le condenó a la inhabilitación absoluta temporal y sujeto a la vigilancia de la autoridad, durante 29 años, cuatro meses y dos días, por prohibir que los párrocos facilitasen certificaciones sacramentales para efectuar matrimonios civiles.

Le defenderá don Ramón Nocedal.

Rumores

Madrid 30—2'30 m.

(Urgente)

Entre los políticos ha circulado el rumor de que los señores Sagasta y Silvela han adoptado el acuerdo de retraerse de las elecciones en el caso de disolverse las actuales Cortes.

Créense infundados estos rumores.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Suscripción

Bilbao 29—8'45 m.

La suscripción que abrió «El Nervión» y cuyo producto se destinará para obsequiar al batallón de Garellano, ha ascendido a 2.000 pesetas y el número de donantes a 4.000.

Cotizaciones

Exterior, 64'25.
Amortizable, 78'40.
Obligaciones del Tesoro, 100'65.
Banco de Bilbao, 327.
Cambios sobre París, cheque, 20'90.
Cambios sobre Londres, cheque, 30'48.

EXTRANJERO

Sensación

Madrid 29—8'15 n.

Telegrafían de París que ha producido

sensación profunda en los centros filibusteros la noticia del naufragio de la expedición de Calixto García.

Con este motivo circularon rumores exagerados y contradictorios: algunos insinuaban la idea de que el siniestro es debido a algún ardid de los yankees, para evitar que los buques salieran en persecución de los expedicionarios; y otros hacen afirmaciones nada favorables para Calixto García a quien llegan a suponerle traidor a su causa.

Comentarios.—«Le Temps».—Funerales

Madrid 30—3 m.

Telegrafían de París que se comentan mucho las palabras pronunciadas por el general Weyler a su despedida, sobre la campaña de Cuba.

«Le Temps» dice que son una confirmación de las opiniones que expuso el general Martínez Campos sobre los sacrificios y el tiempo necesarios para reprimir la insurrección.

Los laborantes dicen que, en el caso de que haya perecido Calixto García en el naufragio, se celebrarán en la iglesia de la Magdalena suntuosos funerales en sufragio.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 28	Día 29
4 por 100 interior, contado...	64 55	64 60
4 por 100 ídem, fin de mes...	64 55	64 60
4 por 100 exterior...	73 90	73 90
4 por 100 amortizable...	78 15	78 25
Cubas 86...	93 50	95 00
Cubas 90...	82 25	83 75
Banco de España...	376 00	378 00
Tabacos...	188 50	183 75
París (vista)...	20 90	20 50
Londres...	30 45	30 40
París...	61 06	64 50

BARCELONA

	Día 28	Día 29
4 por 100 interior...	64 57	64 57
4 por 100 exterior...	73 57	73 70
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	92 62	94 12
Cubas del 90...	81 75	82 50
Nortes...	24 85	25 00

PARÍS

	Día 28	Día 27
4 por 100 exterior español...	61 06	61 31
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.
Alameda Pimera, 18.

5 DUROS

CAMA
JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, silleros de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones e incendios.
Pídanse proyectos y presupuestos.
Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.

F. Bastos, Carbajal, 2,

SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plazencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINSAT

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y a plazos, sin fiador.

AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa.
Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzantini y Negro.
Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

GARBANZO fino de Castilla, garantizado, desde 7 a 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, compiten en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales.
Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

¿LLEGÓ EL FRÍO?

Pues a matarle
con las esteras y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.
También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.
Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos.
Todo a precios muy económicos.
JUAN M. SANSANO

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1894
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS
Capital social..... Ptas. 10.000.000
Reservas..... » 8.705.000
Primas a recibir..... » 74.287.038
Total de garantías..... Ptas. 92.992.038
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Pesetas 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta y siete años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Subdirector apoderado en la provincia de Santander: 20jd22

ENRIQUE AZCUÉ

Calle de San Francisco, núm. 17

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico.
Darón razón, Daoiz y Velarde, 3, principal.
15a9

PARA BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrá del puerto de Vigo del 6 al 8 de febrero el vapor español, matrícula de Bilbao y clasificado 100-A-1 en Lloyd's y porte de 5.600 toneladas nombrado

NOVIEMBRE

capitán don Domingo Erausquin.
Admite pasajeros de tercera con pasaje directo desde Santander y trasbordo en Vigo.
Pasaje desde Santander a Buenos Aires incluso manutención desde Vigo, pesetas 150.
Dirigirse en Bilbao a los señores Aznar y Compañía, Arenal, 16, ó a don Emilio Docal, Santa Clara, 8 y 9, Santander.
4a4

ALMACENERO

Se necesita una persona honrada y que tenga alguna práctica en preparar vinos para la exportación.
Dirigirse a don Tomás Aizcorbe, calle de Carbajal, despacho de carnes.
3a2

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS el Bálsamo de Santa Agueda y pezonera (Valerius) que acompaña a este eficaz medicamento.
DE VENTA EN SANTANDER 20mj2
Droguería de Felices, calle de Bebedo.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Debiendo procederse a la corta de los cupones vencimiento del 1.º de abril próximo, correspondientes a los valores depositados en esta Sucursal, se pone en conocimiento del público.
1.º Que los respectivos interesados de toda clase de valores podrán recoger en rama los cupones de sus depósitos, ó avisar por escrito que se conserven unidos a los títulos hasta 10 de febrero próximo, y hasta el 29 del mismo los de 4 por 100 Exterior y Billetes hipotecarios de Cuba.
2.º Que pasados dichos plazos la Sucursal procederá sin excepción a la corta y cobro, donde proceda, de todos los cupones que no hayan sido objeto de los indicados pedidos.
3.º Que desde 11 de febrero indicado no se admitirá ningún depósito cuyos títulos contengan el expresado cupón de 1.º de abril.
4.º Que la Sucursal admitirá desde el 28 del corriente en negociación y con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de la Caja los cupones de 4 por 100 Exterior y los de Billetes hipotecarios de Cuba.
5.º Que los cupones de estas clases de valores que no hayan sido retirados ó negociados hasta el 29 de febrero próximo se considerarán cedidos al Banco con una bonificación que se fijará oportunamente, y que será igual al tipo medio de las pagadas en el expresado período.
6.º Que la Sucursal admitirá a descuento, al precio que rijan, los cupones de 4 por 100 Interior y 4 por 100 Amortizable del repetido vencimiento, así como los intereses de Obligaciones del Tesoro, estén ó no depositados, siendo el mínimo de percepción 15 céntimos de peseta por factura.
Santander 27 de enero de 1896.

El Secretario,
Angel Mengs.

LA ALIANZA DE SANTANDER
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de febrero, a las cuatro de la tarde, en el salón del Banco de Santander, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que al pie del presente anuncio se publica.
Los señores accionistas podrán recoger en la Agencia, Muelle, número 7, antes del día 6, de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito que acredite su posesión.
Para la representación de unos accionistas por otros bastará una sencilla carta de encargo.
Santander 30 de enero de 1896.—El Presidente, F. G. Camino.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Nombramiento de tres señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de la comisión de revisión de cuentas para el año 1896.
- 4.º Acuerdo sobre proposición de la Junta Administrativa para la aclaración ó reforma de algunos artículos de los Estatutos.
- 5.º Acuerdo respecto de la distribución de beneficios obtenidos en 1895.

CIENCIA Y VIRTUD

Colegio comercial hispano-francés

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Calle de la Libertad, núm. 12, piso 2.º
BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Lu's Próspero Dousson

PROSPECTO.—El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús tiene por fin especial, formar corazonistas cristianos y ofrecer una seria instrucción a los jóvenes que elijan las carreras comerciales, industriales y agrícolas, ó pretendan empleos y destinos que ponen a su alcance varias administraciones y empresas particulares.
En atención a este fin, las varias asignaturas del programa vendrán a ser para otros, mera preparación para la enseñanza clásica, ó preparación para carreras especiales.
Admisión y pagos

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.
Para informes dirigirse al director.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Venacruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

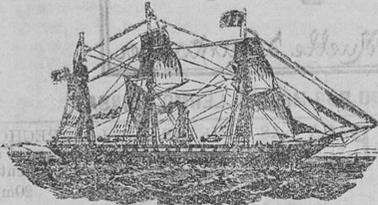
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabzón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde. **Cabzón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual a de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kupachew y Busliré (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guina

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

ALFOMBRAS

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro a la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, coniall y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reimsa!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, a 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, a 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, a 1 peseta 50 céntimos.

Ventas a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de enero saldrá el vapor

OLINDE RODRÍGUEZ

admite solamente pasajeros.

Para precios de pasaje dirigirse en Santander a los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 1—11

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. J. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Talleres, 22.—Barcelona